

**GAYAR DE INVERSIONES, SIMCAVF, S.A.**  
Goya, 6  
28001 MADRID



Madrid, 22 de Noviembre de 2002

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
DIVISIÓN DE MERCADOS SECUNDARIOS  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 MADRID

Muy Sres. nuestros:

Adjunto certificación de acuerdo de Junta General Extraordinaria y Universal, relativa a la venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad, que exonera de la obligación de presentar una oferta pública de adquisición de acciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.c) del R.D. 1197/1991, de ofertas públicas de adquisición de valores.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Bosco Smith Solaun". The signature is written over a faint, rectangular stamp area.

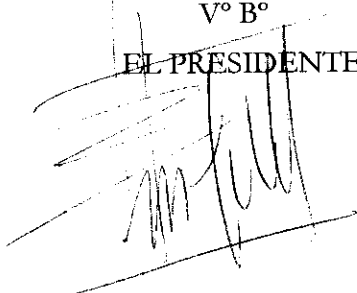
Juan Bosco Smith Solaun  
Presidente

Francisco de la Fuente Gómez, Secretario del Consejo de Administración de "GAYAR DE INVERSIONES, SIMCAVF, S.A.", con domicilio social en Madrid, calle Goya, número 6 y con CIF número A-82581273.

C E R T I F I C O: Que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad, válidamente celebrada el 21 de Noviembre de 2002, en Bilbao, calle Alameda Rekalde, número 12-14, bajo la Presidencia de D. Juan Bosco Smith Solaun, y con la asistencia, entre presentes y representados, de todos los Accionistas y por tanto de todo el Capital Social, adoptó por unanimidad, el siguiente acuerdo, comprendido en el Orden del Día de la reunión, unánimemente aceptado, según consta en Acta, en la que figura el nombre y la firma de los asistentes, socios o representantes de éstos, aprobada asimismo por unanimidad al término de la reunión, y firmada por el Presidente y el Secretario:

"Proceder a la venta de la totalidad de las 467.709 acciones representativas del Capital Social en circulación, haciendo constar que no procede formular oferta pública de adquisición de acciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.c) del R.D. 1197/1991, de ofertas públicas de adquisición de valores."

Y para que conste y surta efectos oportunos, expido la presente Certificación, a veintiuno de Noviembre de dos mil dos.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,  


EL SECRETARIO,  
